



#### 4TA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las dos horas con un minuto (02:01) del día lunes veintiocho de febrero del dos mil veintidós, se dio inicio a la 4ta sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en Av. Benito Juárez, Esteban Cantú 940, Tecate, B.C, y de conformidad con lo previsto en el artículo 101 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, en vigor.

1.- En atención al **primer** punto del orden del día referente a la **Lista de asistencia quienes integramos esta comisión**, solicito al Secretario Luis Barroso Azcuaga nos apoye con el pase de lista correspondiente;

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	PRESENTE
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ.	PRESENTE
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	PRESENTE

2.- En atención al **segundo** punto del orden del día referente a la **Declaración de Quorum Legal**, firmando lista de asistencia los 4 miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

3.- En atención al **tercer** punto del orden de día referente a la **Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

#### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la 3da sesión ordinaria de la comisión.
5. Presentación por parte del Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Director de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Transporte Municipal de Tecate, B.C.  
Tema: Prevención del delito.
6. Asuntos generales.
7. Citación a la próxima sesión de comisión.
8. Clausura de la sesión.

Se somete a consideración de los integrantes de esta comisión la aprobación del orden del día, por lo cual le pido nuevamente al Secretario levantar la votación pertinente.

Pedro Torres S.





REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	A FAVOR
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	A FAVOR
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	A FAVOR

Por lo que, contando con 4 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

4.- En atención al **cuarto** punto del orden del día referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; se dispensa la lectura ya que fue enviada con anterioridad para su lectura y aprobación.

No habiendo ningún comentario al respecto al acta anterior, pasamos al quinto punto del orden del día.

Secretario favor de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5.- En desahogo al **quinto** punto del orden del día, se le cede el uso de la voz al Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Director de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Transporte Municipal de Tecate, B.C.; donde dará a conocer el tema de la Prevención del delito.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Aquí estamos presentes su servidor Enrique Alonso Trujillo Martínez Director de seguridad ciudadana y me acompaña Jose Manuel Márquez Martínez jefe del departamento de la prevención del delito, tenemos una pequeña presentación en relación a lo que conlleva lo que dice la prevención y principalmente es fundamentado lo que es la ley de seguridad pública del estado de Baja California dónde nos da este, pues los programas y las acciones y los orientales de cómo reducir los factores del riesgo y generadores de violencia y la delincuencia y nos da unos puntos que son los que hay que atender en este en este sentido el artículo 97, qué se entiende por participación ciudadana y comunitaria a la colaboración de los diferentes sectores y grupos de sociedad civil organizada, así como de la comunidad académica donde se hace efectiva la actuación de las personas en las comunidades en las redes vecinales las organizaciones para la prevención social de la violencia y la delincuencia mediante los diversos mecanismos de participación local o legal.

Ya, yéndonos ya directamente a los temas que lo que son este lo que lo que conforma lo que es la prevención tenemos este grupo.

A) Ya, yéndonos ya directamente a los temas que lo que son este lo que lo que conforma lo que es la prevención tenemos este grupo, Qué es la policía juvenil, en dónde el jefe Márquez, se encarga de llevar a cabo todos los fines de semana, lo que son los sábados en el

Pedro Torres S.





parque Tecarroca donde se atienden a niños y jóvenes de entre 7 y 17 años ahorita tenemos un total de 105 Cadetes cada semana va avanzando y van cambiando los números ahorita tenemos gente de niños menores, lo que es de la colonia de la Rumorosa, en el Hongo y Cerro Azul se concentran todos en tecarroca y se les lleva talleres de rapel, defensa personal, disciplina militar, servicio militar, primeros auxilios y otras cuestiones más.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; La regidora salió de las siglas de patrulla juvenil también Así es su servidor.

Regidor Luis Barroso Azcuaga; ¿Esto lo realizan los fines de semana?

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Los sábados y domingos, es para todo el niño de 7 a 17 años y tal parte de eso traemos acompañamiento psicológico para el muchacho que ocupa hay muchos muchachos que son hiperactivos entonces le buscamos las causas por las que podamos tranquilizarlo sobre todo para efectos de que en su casa se comporte bien la idea es darles disciplina y lo que son valores con la finalidad de que ellos lo lleven en práctica en toda su vida, pero si quieres llevar a los tuyos.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Yo llevare al mío, porque es muy hiperactivo.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Cuando me toco asistir estaban 96 cadetes que venían de Tijuana.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Así es, tenemos un grupo llamado tenis que va a estar trayendo a los muchachos que nos acompañan para acá son puros muchachos que tienen problemas con el tema de aprendizaje y nos están trayendo acá para el tema de disciplina militar.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Los abanderaron en la semana pasada por el día de la bandera ahí a todos a los de patrulleros juveniles.

B) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; El programa DARE se activara presencial hasta ahorita ya está haciendo este de manera virtual Y dónde hay cuatro tutores certificados los cuales se están enseñando a los niños y adolescentes a tomar buenas decisiones para alejarse lo que es la violencia y todo lo que conlleva a eso, ahorita de vía Zoom, pero yendo a presencial es de mayor impacto, de estar yendo a las escuelas y de poco a poco como se vaya normalizando, se estarán integrando los elementos, algunas fotografías de cómo se interactúan entre ellas y los niños.

C) La unidad anti-grafiti está muy activo este por ahí estuvieron el día viernes en el Infonavit, todos los compañeros están muy activos en ese aspecto y este y todo lo que se hace es en condonación por ahí Temarry ayudando ahí con pintura y algunas cuestiones ahí y este y ellos ya hacen los operativos de pintar.

Pedro Torres S.





Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Si se han dado cuenta que en la zona centro no tenemos ningún grafiti este porque tuvimos a principios del mes de enero, tuvimos este unos anti-grafitis en todo lo que es la Avenida Juárez y los callejones tanto de forma como el libertad y al día siguiente vinimos lo nos lo reportaron vino se pintó y una vez que se pintó se mantenido si yo todos los días paso para dar una inspección todos los días y ha estado limpio es lo bueno, nos estamos yendo ahorita ya las colonias para efecto de mantener Lomas Tecate lo más bello, no? sobre todo con el apoyo de la comunidad o sea fuimos al parque y los niños ayudaron a pintar y Se vio a jóvenes a pintar también.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; ¿y ya los tienen ubicados no?

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; de hecho estamos próximos por instrucciones directo estamos próximos a hacer lo que es un concurso de grafiti Pero cuál es la finalidad la finalidad es que nos van a entregar una chamarra, zapatos lo que ellos grafitean pero a nosotros nos va a servir para efecto de tener un álbum de grafiti porque vamos a tener nombre de la persona que lo hizo, dónde vive, teléfono, ubicación y obviamente la fecha de nacimiento, por qué es lo que va a ocupar para poderse inscribir, ellos van a presentarnos a nosotros el grafiti y nosotros con eso vamos hacer un concurso y exposición Mejor dicho de grafiti urbano pero no está permitido nosotros tiene contar con un álbum de todos los de todos los grafiteros de todas las colonias, o sea vamos doble finalidad de ellos presenta pero nosotros obtenemos información.

D) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Bueno, escuela de muralismo esta concatenado con lo mismo de la unidad anti-grafiti y ahí están los compañeros, son agentes, pero no traen uniforme por la cuestión de la pintura, pero esos son los murales que ellos practican donde son requeridos.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Mañana se va a empezar con la escuela muralismo porque ya tenemos un comité vecinal, entonces de ese comité vecinal de prevención ellos jalen a los muchachos y vamos a hacer este mural para que los mismos muchachos cuiden y a su vez ellos empiecen a desarrollar, pero ahí dentro del mismo.

E) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; En la escuela de manejo me ha tocado estar en dos generaciones es el objetivo, es enseñar a conducir los vehículos para recapacitar jóvenes y este yo sepa la manera correcta de transitar los automóvil dirigido a jóvenes de 16 años y más años, ya van dos generaciones de entregar constancias en este esta última se acercó personal de recaudación de rentas y entonces en dado momento pues apoyaron a los jóvenes para efecto de cuando quieran sacar su licencia sea concedida para tomarlo en cuenta.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Se habló con el recaudador Gerardo Rocha y nos dio la atención para tomarlo en cuenta así nomás presenta

Pedro Torres S.





en el documento y con ello se justifica ni elaboración del Examen teórico ni la evolución del examen práctico, porque ya está este ya estaba por una autoridad en este caso de municipal.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; ¿De qué edad empieza?

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; De los 16 años en adelante y en la policía juvenil de los 14 años en adelante y también tenemos en la escuela de manejo a la policía juvenil.

En el Escuadrón juvenil hay muchos muchachos que dicen que a mí no me interesa participar en rapel, ni andar con adiestramiento militar, entonces formamos un grupo que son juveniles pero en este caso los enseñamos Únicamente se van al tema deportes ya lo estamos implementando en San Pablo si se dan cuenta en San Pablo está muy tranquilo, estamos implementando también la sierrita Próximamente nos vamos, por ejemplo a la libertad y es lo que los muchachos quieren en este caso en San Pablo dijeron que el fútbol, en el caso de las Sierrita fútbol, en el caso de la libertad, ellos quieren aprender a tocar o a formar grupo musical es lo que hacemos nosotros es irles a llevar prácticamente tener muchacho ocupado, pero que también está trabajando de lo que es en convivencia sana y pacífica ellos mismos, un día a la semana con oficiales que son los que le dan la plática y las clases.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Estamos pensando en realizar un torneo de Fútbol.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; De diferentes colonias sacamos se saca obviamente se saca un campeón de cada Colonia y entre esas colonias se van y van y juegan entre ellos y lo estamos pensando en implementar cuanto tengamos muchas más colonias para que, porque tenemos 206 Colonia que podamos nosotros tener 10, 15 colonias, hacer la primer el primer torneo y así nos vamos lo vamos elaborando cada seis meses, por ejemplo, nos podría servir que se ocupan más prácticamente lo que es un trofeo.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; De eso yo me encargo.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Esa cosa no es tan difícil, pero nos da un plus para que el muchacho va a estar interesado en poder participar.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Y ocupado.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Sobre todo.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; Si ocupan algo de los Xolos me dicen.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Perfecto por ejemplo hacer cuadrangulares por medio del indec porque también ellos se acercan

PEDRO TORRES S.





porque quieren apoyar de la mano para no estar doblando esfuerzos mejor lo hacemos juntos al final de cuentas es mantener la idea del muchacho libre lo que son drogas y ocupado.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; la recuperación de espacios, pues este y la finalidad es la coordinación de los vecinos de las colonias afectadas por el vandalismo, incluyen también lo queremos para rescatar la zona conocida como focos rojos de manera de prevención sumando esfuerzos con distintas corporaciones, pues prácticamente todo esta concatenado, en todo momento viene junto armado para lo mismo no.

Aquí está lo del Infonavit con Márquez tuvieron ahí los muchachos ahí también apoyándolo mismos colonos.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; ¿hacen esos mismos comités?

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Nosotros llevamos las herramientas que es el material, pintura para que ellos pinten y ellos se acercan a nosotros para poder pintar pero son los mismos muchachos para así mantenerla sin grafiti, ellos mismos porque a ellos ya les costó pintarlo y la idea es eso que la misma comunidad vigile su propia comunidad, nos salió una señora con que los de la industrial son, y le dije no creo que vengas los de la colina a rayar aquí a rayar Infonavit industrial, no creo pero si usted dice.

F) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; La prevención de la violencia infantil esta dirigido a los niños de preescolar y de la medida de que se protejan en la casa, en la calle y en su persona.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Y va con lo que usted quería de llevarlos un día a la comandancia, para que el muchacho conozca un tour por la comandancia y vivan la experiencia completa de lo que es la policía que obviamente sin esposas y sin nada de eso, pero que conozcan donde están las celdas, que vean un radio y puedan usar un radio y le puedan prestar para hablarle a una patrulla que ellos se sientan ahora sí que el acercamiento de la policía hacia la proximidad.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; hacia ese lado de la proximidad.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Que no le tengan miedo al elemento al policía.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; El mismo problema lo tenemos nosotros mismos los papas pórtate bien o si no te va a llevar el policía.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; Hasta existe una aplicación.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Hacen que le tengan miedo al policía y el problema es que cuando ellos tienen un problema con el que menos se van a querer acercar es con el policía al policía lo ven como un

Pedro Torres S.





castigo, cuando tienen que verlo como un amigo ese es el cambio del rostro que tenemos que provocar.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Este programa también apenas lo están lo están implementando, por ahí están atendiendo y una compañera se está dedicando a haber este más que nada ese seguimiento a las personas liberadas, realmente para integrarse a la sociedad.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Y el problema es que este no está implementando en el estado y Tecate lo está implementando por primera vez y en este caso lo va encaminando con el tema de que se le va a conseguir trabajo, de que le vamos a dar seguimiento de que el muchacho lo vamos a tener ubicado y que él por ejemplo que el que tiene familia a su hijo este formando parte del programa, y de que quieres trabajo, pero vas a mandar a tus hijos a la policía juvenil, para qué para enseñarle valores y evitar que mantenga lo que es el ciclo el ciclo delincencial.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Ya hubo acercamiento con el estado precisamente que están interesados.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Precisamente el Regidor nos acompañó a esa reunión, para lo que es la implementación y vino el director de sistema penitenciario Felipe Pesquera la comunidad civil también que ellos están encargados de conseguirlo, qué son centros de trabajo tuvimos lo que es la sociedad de ciencias de criminalística y ciencias forenses Del Noroeste también que nos está apoyando con el tema de General un perfil criminológico a la persona que va saliendo y como también invitar lo que sea parte de nuestros acompañamientos nos vamos a ver el acompañamiento psicológico pero sobre todo también el seguimiento hasta que la persona se sienta otra vez parte de la sociedad.

G) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; La comprobación de los comités vecinales y también está activo lo que está en la colonia, donde habido un poquito de focos rojos más de San Pablo y la sierrita en la Colonia Libertad también y el objetivo de estimular la creación y organización de los comités vecinales para llevar la implementación de talleres materia de prevención trabajando así la proximidad con la policía y la comunidad para el mejoramiento de las comunidades ahí éste se ha estado yendo de la mano, pues con la guardia nacional, Sedena, cosa, que también somos iniciadores, porque en ninguna parte del Estado han estado yendo los tres o el gobierno implementa, la municipal o a la Ministerial o va la agencia, no sé, pero aquí estaba yendo de la mano, pues entonces esos temas y han causado impacto y en México han mandado preguntar cómo se está haciendo, ya que todo se va a la mesa de seguridad y se sube la información a México y ha estado dando el resultado porque la gente de igual manera mira a la policía, mira a Serena, mira a la Guardia Nacional y pues se mira la coordinación.

Pedro Torres S.





Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Al principio del mes se acuerdan de que quemaron una florería al frente del CEART por el bulevar Benítez que está ahorita ahí se quemó en la madrugada por el lado del rancho González ellos le echaron la culpa a los que vivían en el río. Entonces seguimos un operativo agencia Estatal de investigación, Guardia nacional, Sedena y obviamente la dirección de Seguridad ciudadana caminamos todo el río obviamente para revisar a las personas y dentro de esas revisiones sacamos un arma, este hechiza fuera de circulación, un machete de doble tipo Sierra de doble filo y una persona pérdida que tenía orden de aprehensión de Estados Unidos que estaba viviendo en el río aquí en Tecate hicimos todo en conjunto pero y nosotros damos cuenta más de siete detenidos más no por sobre todo por cambio el orden alterar el orden, lo que nosotros permite decir que están funcionando los operativos y les dijimos a la gente que ya no tenían que estar ahí en el en el río por su propia seguridad pero sobre todo porque ese andador que está ahí sobre el sobre el río no se está utilizando precisamente porque la gente vive ahí entonces por eso sé muy bien además de que hay unas partes por ejemplo que va directo sale directo de los de lo que es el swap meet de los encinos sale directo al río y ahí donde se esconde nada cuando llegan a ser alguna fechoría entonces sí estamos ahí atentos en esa en ese punto.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Sobre todo cuando nos hemos acercado a la gente que se ha acercado y han solicitado lo que son las bitácoras las manejamos no lo puse en la presentación, pero aquí tengo una información, a cada paso que están yendo los agentes.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; A mi me ha tocado ver a la policía en la noche.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Así es mandan una foto, de aquí en una escuela y me está mandando foto de todo lo que a todos le están llegando, firman las bitácoras y pues hay algunos que se miran los policías como escuela y está firmando ahorita que le toma la foto y la madrugada llegamos a los agentes que se bajen.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; ¿Qué hagan rondín?

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; que hagan el rondín, porque a veces dicen que ya paso y pues igual, algunas escuelas nos pasan una copia para que lleguen y el policía de una lamparada a los salones, porque igual si llegan solo afuera el policía el ladrón se puede ocultar afuera y te vas y hacen destrozos, y esta medida está dando resultados yendo a todas las escuelas y en algunos negocios, ahorita los oxxos pusimos gente adentro de la policía comercial ya se instalaron 5 agentes que sin costo para nosotros, porque Oxxo está pagando la nómina obviamente.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; ¿Están de civiles?

Pero Torres S.





Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Están uniformados, no están armados, pero ven a una persona con uniforme y ya innivé, ya van para tres semanas que no nos roban un Oxxo y si ha bajado definitivamente el robo del comercio, pero si estaba un poco elevado y ahorita esta en menos 50% en robo a comercio Entonces si mantenemos a los agentes ocupado porque si estar yendo, está dando vueltas y vuelta, pero a final de cuentas es parte de la prevención.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; El Salón de la Fama qué es del municipio, también tenemos la llave y hay rondines, en el Manuel Ceceña, también nos dio llaves para poder dar rondines, dijo la directora la semana pasada que también los del DIF también dar rondines.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Como he dicho nomas den permiso y daremos rondines, por ejemplo, en el Parque Encinos han sucedido algunas cuestiones, pero también está abierto, los cercos algunas partes no hay y Ahí no, Pues no todavía, está grandísimo entonces si está medio complicado pero bueno, ahí son parte de las de los operativos que están en diferentes corporaciones.

H) Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Los talleres preventivos una vez que formamos los comités se les lleva talleres preventivos a la comunidad que se hasta, que esté esto va con acompañamiento psicológico jóvenes también a los padres de familia para buscar que ellos estén primero ellos estén bien psicológicamente y evitar que haya violencia intrafamiliar para él y para que también ellos puedan saber cómo defenderse en diferentes situaciones pensamientos las herramientas suficientes ahora sí que crearon el comité organizarnos, les llevamos talleres de prevención y esto nos permite nosotros que en esa área o en esa colonia disminuyen todo de todo tipo de incidente o reporte si lo podemos lograr en la mejor en 30 Colonias pues nosotros para nosotros del tema operativo 30 que nosotros ya no vamos a tener que tanto tanta incidencia de problemas.

I) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Educación y estudio viales.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Estudios viales si ustedes dicen aquí falta un alto nosotros tenemos que hacer el estudio para verificar si realmente necesario el alto y si es así ya lo entregamos al director lo que es el un dictamen, por ejemplo está la primaria Bocanegra y el de hecho aquí traigo ahorita se la enseño de la vueltecita exactamente aquí está el documento que está dando la directora pero lo que estamos haciendo nosotros es que estamos midiendo por ejemplo una bombera para ver si por la calle Río Bravo puede dar vuelta obviamente no puede dar vuelta lo que ellos quieren es que se le recorra un metro por lo menos más hacia el lado de la línea para que los mismos dos carriles donde están los muros, entonces la idea es que se le puede dar vuelta a una unidad de emergencia que si lo vemos el tema de seguridad si, nos sucedió el año pasado un muchacho, ahí en la escuela empezó con ahogamiento por una paleta, si la ambulancia tuvo que llegar a hacer maniobras darle

PERO TORRES S.





vuelta y dice de reversa hacia arriba para poder salir porque del otro lado no iba a poder salir por la avenida México es el río Usumacinta, ni Río Bravo no se puede entonces qué es lo que está pidiendo aquí la directora, pues que obviamente, se le puede acomodar un poquito más un metro por lo menos dice para poder dar vuelta que está haciendo prevención del delito, está haciendo el estudio para poder verificar obviamente esa parte se la entregamos al director y el director subirlo a cabildo porque para poder modificar ahí es cabildo el que tiene que hacer esa modificación, no ahí sí, no puede ser, Le voy a meter, lo va hacer obras públicas, pero es cabildo el que tiene que autorizar esa modificación.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; Aquí ya tienen tres votos, esa tiene desde el 2017, me la hicieron a mí, yo la pase y no hicieron nada y que bueno porque si hace falta recorrer los muros.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Nomas falta recorrer un metro.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; ¿Se está haciendo el estudio? Como los camiones pesados, no quedara muy confuso para ellos.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Precisamente por eso se está haciendo el estudio.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Pero no les pegara a los comerciantes que están sobre los muros.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Tal vez tal vez sí pero estamos hablando y el tema qué tema de seguridad entonces también obviamente en señalar lo que es la calle que va de oriente a Poniente muchos se pasan y se dan vuelta y ya llegan a la mitad y ya andan viendo quién se mueve para adelante y se tiene que ser únicamente de un lado, que si de eso se trata lo que es educación vial, además de hacer el análisis de todas las escuelas de cómo va a ser la circulación o lo va hacer el circuito de Educación Vial también tiene que ver en esa parte para que decirle la escuela aquí se va a poner conos se van a cerrar de a qué horas a qué hora se va a cerrar? Porque entras a las 8 de la mañana de 7:45 a 8:10 se va a mantener cerrada esta calle para efectos de que pueda el estudiante puede entrar sin ningún problema a la escuela entonces eso es lo que es educación vial.

J) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Y el Dino y Dina son las botargas de prevención me invitaron a repartir los regalos, el seis de enero.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Esto es en los tres primeros grados de primaria, los tres primeros grados de primaria tiene Dino y Dina y sus amigos, Ervin funciona en el preescolar para rechazarlo qué es la violencia infantil y Dino y Dina y sus amigos que es para lo que es dino a las drogas y di no a la violencia y el bullying y falta el Darío qué es de cuarto, quinto y sexto, Desde 1996 así se llamaba la botarga del DARE en Estados Unidos se llama DARE y aquí en México se llama Darío, a mí me toco estar ahí con la botarga en la foto que tenemos ahí.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; ¿Es el león que está ahí?

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Si, es el que está ahí a fondo ese es Darío

Pedro Torres S.





K) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Programa de personas en situación en calle, donde tenemos que ver a donde los podemos canalizar.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; Ahí se debería de hacer un tema de política publica porque esa gente se queda aquí y lejos de beneficiarnos nos ha traído problemas.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Hay dos opciones y la platicamos con el director, una de las opciones Tenemos un elefante blanco es el Salón de la Fama en dónde se podría albergar a lo que son las personas de 8 de la noche por así decirlo a 6 de la mañana, cuál es la finalidad es que entre menos tengamos nosotros gente que ande deambulando en la calle nos ayuda nosotros a prevenir todo esté cualquier tipo de incidente que suceden anoche usted sí tenemos un lugar, platicamos con bienestar del estado y sin querer nos pueden ayudar proveer con cobijas y en esta municipal nos podría proveer, no hemos platicado, pero nos podría proveer colchonetas de tal forma que nos permita tenerlos ahí, por lo menos de 8 de la noche a 6 de la mañana a la mejor puerta se cierra a las 9 la noche y así nosotros si vemos una persona ya deambulando ya sabemos o sea ya puedes revisarla, ya puedes, porque es por algo, no se fue al albergue la otra opción es que si ellos y eso ya está platicado con lo que es Gerardo Quezada, si la persona que sufre en este caso de adicción de adicciones, el sin costo nos apoya para rehabilitar, ya está platicando con él.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; Yo veo prudente ver con los transportistas en los camiones porque hay personas están bien de sus facultades mentales, y que lo único que quieren es regresar, porque ya vieron que no podían realizar el sueño americano, regresarlos y hacer un convenio, a lo mejor intervenga tanto ustedes que conocen el tema como pues no sé quiénes más tuvieron formar parte pero para cierto número de personas al mes este que sea de forma gratuita trasladarlos al interior o a lo mejor que nos den muy bajo costo, porque si nos viene saliendo como 1000 y feria al traslado al interior de la República entonces bien o mal que nos dieran hasta el mejor 50% de descuento pero que sea un convenio de ayuntamiento precisamente para esas personas y este y de todas van a seguir ganando ya se lo mejor no mucho pero y ganamos también nosotros que regresan a su lugar de origen.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Y uno de los problemas que lo decía, por ejemplo lo que es el comité de pueblo mágico de Tecate que eran los teníamos aquí en el parque entonces precisamente por eso la opción que dimos ahí está la opción que puede funcionar usted me puede decir sabes que los podemos albergar al mejor en el gimnasio y tiene uso, pues realmente espacios cerrados que puedan ser controlados por una o dos personas en Tecate tenemos pocos para poder meter 80-90 agentes en su casi 200 los que andan de ambulando, más de 200 personas.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; De aquí en la Hidalgo todos se juntaron en el domingo me citaron y fui y quieren que haga pues como habíamos quedado de que se los lleve ya después de las 10 de la mañana.

Pedro Torres S.





Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Del jueves pasado hemos tenido como 487 detenidos por falta administrativa de todo, entonces estamos hablando un promedio de entre 30 - 40 personas diarias están llegando a la comandancia, pero duran entre 24 horas a 36 horas, van para afuera y pues al rato otra vez están ahí.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; De hecho, te quieren ver lo del ahí los de la Hidalgo, trainos al director.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; La verdad es que si es necesario pensar en un programa para ellos y nosotros ya nos estamos arreglando, pero ya tenemos el apoyo ahorita por parte del CRREAD de los cinco CRREAD tanto el hongo, Rumorosa, Cerro Azul, ojo de agua y el que está en Colinas de los cinco que ahí podemos llevar a las personas que ellos, pero el detalle es que ellos por su propia voluntad deben habilitarse ese primer problema, por su propia voluntad tiene que decir entonces como no tenemos esa opción que si es viable, pero como tiene que ser por su propia voluntad la otra opción obviamente es tener un espacio y ese espacio, pues obviamente, lo tenemos que tener como en este caso como municipio como gobierno para proveerlo y qué otra opción tenemos.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; El salón de la fama es el que esta aun lado del centro de transferencia, ya pronto lo van a condicionar.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Sí lo van a condicionar tendríamos que buscar un espacio para poner el programa de lo que todo el albergue ya está ya lo tiene el director ya que son reglas de funcionamiento, la operación todo lo que buscaba.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Ya hablaste con Polo Quezada y me comento que no podía con el costo el me lo dijo y yo tuve una reunión con el profesor Higuera, ahorita están viendo un centro de rehabilitación, ahí en el Hongo que es una inversión americana y yo le estoy apoyando con los tramites y ese es un acuerdo que vamos a hacer con los americanos, de que me vas a aceptar a la gente que tenemos ahí en el municipio, estamos ahí en platica, lo cual esto, está a largo plazo.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; A nosotros polo nos dijo que sí, precisamente lo publicamos en la página de prevención en dónde nos está dando el sí, incluso abajo dijo que ahí estaba la orden para lo que ocupará y todo fue a mediados de febrero, 3 o 4 de febrero.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Yo hable con el en noviembre, que bueno.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; El otro tema que tenemos pendiente y ya se está tomando acciones, ya empezaron con el taller ¿Verdad?

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Así es hoy se terminó.

Pedro Torres





Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Precisamente para sensibilizar a los agentes que se van hacer cargo de esa unidad, si bien y cierto es un tema que lo esta manejando a gobierno del estado, en Tijuana el transporte violeta y creo que seguridad pública estatal se va a manejar, toda la cuestión es el presupuesto porque yo estaba pidiendo una de las unidades que llegara para efecto de revisarla y de esta manera ya se habían hecho los logos para efecto de tener esta unidad pero aquí me hiciste en qué la naranja la haga violeta, la naranja ya no sirve.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; ¿La unidad naranja es la que sale en las redes?

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Si, es la que tengo parada, como esa era la naranja precisamente para eso atendía, por mi parte quería una unidad para tenerla en ese procedimiento, pero el presupuesto no hay.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; Hay presupuesto, se supone de lo que estamos hablando se refirió de un presupuesto, precisamente del tema de la recomendación de la alerta de género, si te sugieren que es el presupuesto, en que viene enfocado, a que esta etiquetado y solo viene para que atiendas el tema de genero y posiblemente a lo mejor por ahí pudiera estar la clave.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Hay que tener la unidad que pueda realizar las funciones de trasladar una persona, a una mujer violentada y todo tipo de cuestiones, tiene que estar en un buen uso, todas las cuestiones y la idea es crear esta unidad y uso exclusivamente se encargaría de atender todos los temas de violencia de género y no estaría reunida e integrada a lo que es la comandancia.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; ¿Nomás se dedicaría a eso nomás?

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Estaría en el área de prevención, se dedicaría nada mas a salir a tender y regresar y en dado momento cuando necesite el Ministerio Público a veces da ordenamientos para hacer rondines en relación con eventos de genero pues qué es unidad misma vaya haya.

las medidas cautelares que hagan un recorrido ir a visitar a las personas que ya anteriormente estuvieron violentando llevar como un checklist y si bien, sabes que la vez que la golpearon a esta persona fue el viernes a tales horas, bueno para la otra vuelta esa misma hora el mismo día para efecto de que si pudiera ser que la persona llega tomado algo para saber le llegas en el momento, pues entonces dale seguimiento, pero sería única crucialmente para que atendiera supuestamente esto.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Esto fue lo que vimos en la mañana.

Pedro Torres S.





Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Este tema lo andamos viendo antes del 25 de noviembre traíamos esa idea de la fuerza Violeta.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; La gobernadora ya hizo la fuerza rosa en Mexicali cuando fue alcalde, y acá lo vamos a cambiar a violeta, pero el estado lo quiere implementar, pero nosotros ya les ganamos.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; La mencionamos en diciembre cuando teníamos la fuerza violeta, ya tenemos meses con esto, pero no habíamos podido aterrizarlo, por la falta de unidad precisamente, los elementos ya están, ya se capacitaron.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; También esta suave porque ahorita ya regresan a clases presenciales en los turnos, pero en el turno vespertino es donde hay que digo mujeres están sujetas a que las utilicen para temas de trata, pero por lo general me imagino que usted tiene estadísticas, por ejemplo, en preparatoria o en secundaria son donde hay mas incidencia, que hagan rondines en la tarde, en esas escuelas.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Ahorita para iniciar seria una mujer y un hombre que estuvieran de cada turno tuviera una pareja que se dedicara nomas a eso Porque no es lo mismo mandar a cualquier agente a atender un asunto eso porque llegan victimizadas tiene que estar esa sensibilidad para que tengan ahí entonces eso es lo que está enfocando prevención.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; De hecho el curso ya se acabó que se llama atención al primer contacto a mujeres víctimas de violencia para la Policía Municipal que lo impartió el instituto estatal de la mujer del estado ya vinieron gente del estado al partimos el curso y tuvimos una asistencia de 12 personas de dos elementos ya capacitados con este curso que en este caso la oficial fragoso, qué es nuestro enlace con INMUJER con derechos humanos ella solicito ese curso para precisamente poder tener capacitados a nuestros elementos.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; En las ultimas generaciones tiene poco en Lic. En Criminología Entonces estamos tratando de manejar con este personal nuevo, pero tienen sus carreras profesionales vamos caminando con esos tipos de proyectos.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Hemos dado cursos de Defensa personal exclusivamente para mujeres se impartió el día de la eliminación de la radicación de la violencia hacia la mujer que fue el 25 de noviembre por parte de INMUJER nos solicitaron el apoyo para que se diera el curso y se tomó el curso en lo que está en las instalaciones del Eufasio Santana y si se dan cuenta para puras mujeres cómo poder ellos en este caso salir adelante de un incidente de violencia, que ellos tomaran la defensa personal y obviamente impartido por prevención del delito.

Pedro Torres S.





Resulta que no contamos municipalmente hablando no contamos con un refugio temporal para mujeres violentadas qué es lo que pasa si nosotros ahorita llegara a suceder un hecho la persona no tiene hacia dónde irse entonces la tienen que canalizar hacia algún familiar y si no tiene familiares no la podemos llevar a su casa porque la pueden volver a violentar máxima si ya puso su queja y el joven ya llegó a la comandancia y de la comandancia fue al Ministerio Público y al día siguiente me van a tener que ir la esposa a otorgarle el perdón y está ahí se acabó el problema y puede volver, entonces nosotros traemos ahorita con la finalidad y luego sucede en la noche, viernes en la noche o sábado en la noche para que encuentra un lugar y de nosotros es tener junto con la fuerza vil o a la fuerza Violeta tenerlo lo qué es en prevención lo que es un refugio temporal de 72 horas, 3 días en lo que va a suceder lo que es todo el proceso que lleva la persona tanto que llega a la dirección de que se turnan al Ministerio Público de qué Ministerio Público otorga o envía este hacia el juez todo el proceso 72 horas que la persona pueda tener un lugar donde quedarse Así es por eso estaba manejando como temporal y en este caso, pues obviamente va dirigido única y exclusivamente a mujeres que han sido o han sufrido lo que es casos de violencia.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; ¿Entonces ahorita no hay un lugar?

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; No hay nosotros ya lo estamos solicitando ya lo platicamos con el director dentro de nuestras oficinas en el saloncito que está enfrente, cerrar esa parte para que la persona pueda tener ahí esas 72 horas, ahí es un lugar cerrado que se va a condicionar obviamente para ellos qué es lo que ocuparíamos la verdad es algo sencillo prácticamente una estufa puede ser una parrilla eléctrica y algún este frigobar que no cuesta tan caro para que la persona pueda cocinar a sus hijos una o dos despensas ya sea por semana por parte del DIF en caso de que se requiera si no hay nada se continua o por Bienestar o colchonetas o cobijas.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; A mí me había comentado IMMujER que ellos tenían un lugar.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Ellos tienen un lugar, pero no está abierto las 24 horas que sucede en la noche aquí que estemos buscando a alguien de IMMujER no vamos a encontrar y las vamos a traer paseando cosa, que tampoco podemos hacer con la unidad oficial para así decirlo realizada de manera oficial no lo podemos hacer, por eso se requiere lo que es la unidad Rosa O Violeta en este caso para efectos de poder esa persona pueda llevar a un refugio que dice IMMujER tiene uno, pero no tiene abierta 24 horas.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; Los refugios tienen su particularidad, en temas de violencia, debe de cumplir con ciertas características, debe de estar bardeadas, con el fin de proteger, de que no vaya a llegar el agresor, que padre ahí donde están ustedes, porque la mujer se hace

Pedro Torres S.





sentir a lo mejor más segura porque ahí estaría la policía y no llegaría el hombre.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Por ejemplo, tendríamos ahí de guardia precisamente a la fuerza Violeta que estaría prácticamente cubriendo 24 horas estarían en turnos de 12 horas de 12 por 24 las tendríamos ahí, siempre alguien algún oficial ahí entonces se sentiría seguramente.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Ahí en Mexicali esta lo que es el CAVIM, donde vas a pedir información y no te dan información, yo a veces iba a ahí, cuando trabajaba para desaparecidos y preguntaba por la persona y me decían que no me podían dar información, es que tengo un informe de desaparecido y solo dime si está aquí para no estar buscando, si no ando perdiendo tiempo por todo Mexicali y ya me decían que, si estaba aquí y de aquí no va a salir, porque son muy cerrados.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; También se presento un refugio para dos o tres meses para la persona, nosotros proponíamos por ejemplo el Parque Tecarroca, un lugar cerrado tiene control de acceso podría funcionar, los dormitorios y tiene la opción que tiene enfrente una primaria, a un lado una secundaria y a menos de un kilómetro está un kínder que está dentro de lo que es de Maclovio Herrera y enfrente, tiene servicios médicos con el sector salud por lo que es el IMSS entonces ahí podría funcionar ya una vez que se autorizara ese refugio, ya para dos o tres meses ya nos permitiría tener algunos convenios con CECATI para en este caso lo que es capacitación para el trabajo y permitiría a la mujer ya empoderada a sacarlas después de 2 meses empoderarlas y tener la posibilidad de que ellos se vayan a efecto de que ya tenga un lugar, una manera de cómo vivir y no dependa económicamente hablando no dependa de su pareja este caso sería el agresor.

Regidora Daniela Caballero Garciglia; Si traen ese proyecto, yo me sumo.

Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; El director ya tiene eso solo era cuestión de hacérselos llegar y que ya ustedes tienen que subirlo a cabildo y cambiar lo que es la finalidad de este caso del Tecarroca, pero podría funcionar, y ahí ya podría ir, entra a trabajar el DIF, entra a trabajar y IMMujER, Bienestar, también puede ser Bienestar también incluso del estado y pues también IMJUVET que también traen becas, Por ejemplo, también pueden apoyar ahí a la persona, si hay manera de poder todos, en conjunto lograr una solución práctica y real para las mujeres victimizadas.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Así de hecho este es uno de los temas más altos es la violencia doméstica.

- L) Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; Los escuadrones de vialidad van encaminados igual que los de los estudios, el de estudios que es la misma persona, pero el de estudios hacen lo que es todo el

Torres  
Pedro





circuito de vialidad y el Escuadrón va y hace lo que es la coordinación con los padres de familia, se lleva a los padres de familia, se les enseña a los padres de familia donde cómo tienen que hacer lo que es la vialidad al entrar, pero sobre todo a donde no se deben de estacionarse a donde no se tienen que dirigir para que pueda fluir de manera normal la circulación en cada una de las calles, recordemos que tenemos más de 200 escuelas aquí en Tecate entonces tenemos nosotros la obligación de hacer los escuadrones de vialidad en todas las escuelas con la finalidad de que estén enterados y que sepan hacia dónde tiene que ir, para eso se hacen pláticas dentro de la escuelas, para eso se plática con los profesores y ellos nos empiezan a apoyar, va encaminado de dos formas una agilizando el flujo y dos empezamos enseñar cultura vial al muchacho desde chico.

M) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; La policía turística esa también está en proceso de activarse.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Ya tenemos las bicicletas, tengo ahí ocho bicicletas nuevas.

Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Es la finalidad de ponerlos en bicicletas en la zona de aquí del parque del centro para tener presencia, pero también apoyar a las personas que llegan que son los turistas, dado momento que andan perdidos o simplemente que vengan y estén preguntando donde está la panadería, entre otras cosas, entregar algunos folletos, que dado momento el turista se sienta ahora si apoyado, de la hora que vengan aquí a Tecate, esa es una de las finalidades de tener la presencia que es el primer sector.

N) Mtro. Jose Manuel Márquez Martínez; El transporte seguro, hace unos meses en noviembre una persona se subió a un taxi, traía una carga de marihuana en su mochila y casualmente detuvieron al taxista por que generaba la portación de la misma, lo que obstamos ahí fue hacer un programa y estamos a punto de terminarlo nos faltan como 15 horas, lo cual consiste en que el taxista pueda instalar una luz, cuando esa luz este parpadeando, hay que hacer una campaña primero de concientización social en que cuando un ciudadano cualquiera o una unidad vea la luz parpadeando, es que tiene un problema el taxista, se pueda dar la vuelta y lo pueda detener sin ningún problema o que el mismo ciudadano de a pie ve ese problema que pueda llamar al 911 para reportarlo así y eso nos ayuda también a generar lo que es el hábito de la denuncia, estando en frente como atrás la luz y este flasheando es un mecanismo tan sencillo de poner y que no le va a costar ni \$300 al taxista ya lo platicamos con los de transportistas nos dijeron que sí y la idea es ponerlo en práctica en los 4 gremios que hay de transportistas, ya está eso, nos falta bien poquito, simplemente como si se dan cuenta, no nomás es un programa, sino que son varios programas a la vez lo que nos permite que tenemos que irnos ahora

Pedro Torres S.





sí que de manera escalonada, en eso consiste soldamos una solución a los transportistas, una solución que por años han solicitado y que ningún momento se les ha apoyado y el director dijo, sabes qué pues éntrale con el lema de transporte y ya estamos en eso en una reunión en directo con los transportistas y ya nosotros también tuvimos una reunión con ellos y ya vamos en esta fase para empezar a implementarla.

- O) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Las Medidas Cautelares esto con la finalidad de presentar los beneficios logrados por la fiscalía del estado de una medida cautelar de recabar y documentar evidencia para enviar al departamento del jurídico de dirección, lo cual se hace un listado de parte personal administrativo, lo cual por medio de oficio se le da seguimiento por parte de la dirección para los oficiales para hacer rondines por ejemplo a personas que están en el hospital que están ahí y convalecientes y son víctimas imputados y hay que ir a resguardarlos.
- P) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Bueno, parte de los resultados que esto que viene son resultados que ha habido en lo que tenemos en lo que va de la administración y tenemos aquí lo que es la internación a los homicidios violentos, dolosos tenemos que de octubre a febrero ha sido una baja considerable hemos tenido 17 homicidios nada más en lo que va en estos 4 meses, 5 meses, y simplemente en septiembre fueron 16 en lo que hemos tenido en octubre-noviembre-diciembre-enero y lo que llevamos en este mes si todo sale bien, ya pasamos el brinco a marzo aquí prácticamente se ve la baja.
- Q) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; El tema de vehículos también recuperados, lo que llevamos de octubre a febrero son 60 vehículos que hemos recuperado y cuando de enero a septiembre salieron 89. entonces también hemos trabajado mucho con el C4, nos manifiestan que van saliendo de la Rumorosa e implementamos un operativo y los agarramos o de igual por Ensenada, pero si hemos estado recuperando bastantes vehículos.
- R) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; los aseguramientos, pues sí bien es cierto, lo que es en octubre-noviembre-diciembre por narcomenudeo si se incrementó un poco lo que son los números igual en relación con las armas de fuego en noviembre se decomisaron 12, en diciembre 13.
- S) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; En las dosis en cuestión de drogas, marihuana, metanfetamina y cocaína esto son los totales lo que son octubre-noviembre-diciembre.
- T) Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; La comparación de enero a la fecha cuando nos llame hicieron estos cambios de comandantes se nota una diferencia, armas de fuego para ser localizado se ha

Pedro Torres S.





detenido una y en el año pasado fueron 7 que se recuperaron, se ha reducido lo que detención arma de fuego y otros vehículos recuperados y en las dosis de droga, lo que se ha agarrado de marihuana, heroína nada, metanfetamina 90 y cocaína 90 esto es en los primeros dos meses enero-febrero, se redujo cuándo octubre-noviembre-diciembre tuvimos estos aseguramientos realmente ahorita no se ha estado deteniendo gente igual la fiscalía dice que si se ha estado deteniendo y pues igual los sueltan pero ahí ya es otra cuestión, todos modos se sigue trabajando con el homicidio y robo bajo, en las mesas de seguridad se cuestión los trabajos de los diferentes temas de seguridad ya que no se están atacando el narcomenudeo y otros temas, eso sería todo.

6.- En atención al **sexto** punto del orden del día, referente a asuntos generales; Regidor Pedro Torres; Primero que nada, quiero agradecer al director, a Márquez por todo el apoyo que nos dan. Regidora Daniela Caballero Garciglia; Desconocía de algunos programas que traían, si saben en qué tema entraría el de familia y participación ciudadana del desarrollo, la cual tengo la comisión, los cuales hay temas que nos interesan por ejemplo con los comités vecinales, es importante como la gente pueda involucrarse y ayuda a prevenir, el tema del refugio temporal me llama la atención para participar y sería interesante en conjunto de igualdad entre mujeres y hombres, y cumplir con los puntos que nos dicen Derechos Humanos que son 18 con la alerta de genero y ver la forma de apoyarlos. Regidor Luís Barroso Azcuaga; Primero que nada, quiero felicitarles, director, Márquez sobre la disposición que hay de parte de ustedes para presentarnos esta información, que la verdad nos sirve de mucho para poder visualizar mejor la situación, porque en todos lados se escucha el tema de seguridad y todo esto nos deja el tema más claro. Mtro. Enrique Alonso Trujillo Martínez; Lo que están haciendo ellos, lo hacen con lo que tienen y tenemos.

No existiendo más asuntos generales se tiene por agotado el presente punto.

7.- En desahogo al **séptimo** punto del orden del día, referente a la próxima sesión de comisión, quedando pendiente hora y lugar, así que por motivos de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de su conocimiento.

8.- En atención al **octavo** punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión siendo las 15 horas con 08 minutos del día 28 de febrero del 2022, se da por clausurada la 4ta sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

Pedro Torres





Pedro Torres S.  
PEDRO JESUS TORRES SALAS.  
REGIDOR COORDINADOR

  
LUIS BARROSO AZCUAGA.  
REGIDOR SECRETARIO

  
DANIELA CABALLERO GARCICLIA.  
REGIDORA VOCAL

  
JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ.  
REGIDOR VOCAL